

15645 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2006, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se resuelve la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

Por Resolución de 25 de abril de 2006 («Boletín Oficial del Estado» núm. 108 de 6 de mayo), se convocó concurso específico de méritos (CE 1/06) para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base Sexta de la citada Resolución,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y son irrenunciables.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes, si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, los cuales deberán dar traslado por escrito de dichos permisos o licencias al órgano al que hace referencia la base Quinta de la convocatoria, que podrá acordar la suspensión del disfrute de los mismos por causas justificadas.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 17 de julio de 2006.—La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín Iraola.

ANEXO

Localidad de todos los puestos: Madrid

Nº de orden	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE ORIGEN		DATOS PERSONALES			GR
	Puesto		N	CD	Ministerio/ Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	
	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL							
	Gabinete Técnico							
2	Jeft Negociado N.18		13		AECI/MAEC/Madrid	Toret Serrano, M. Carmen	0521925457 A1146	Activo
3	Jeft Negociado N.18		18		AECI/MAEC/Madrid	Orozco Sánchez de Gurtubay, Elena	0537448657 A6032	Activo
	Vicesecretaría General							
4	Jeft Área Económica		24		MEH/Madrid	Desierto	3350552768 A0015	Activo
5	Jeft Servicio Justificación Ayudas		14		MTAS/Madrid	Poblet Abad, Bárbara del Mar	0223575802 A1135	Activo
6	Jeft Sección Desarrollo N.24		20		MSC/Madrid	Peralela Encinas, Inmaculada	0343131824 A1135	Activo
7	Jeft Sección Retribuciones N.22		24		AECI/MAEC/Madrid	Callojo Labrada, Ana Isabel	5054108502 A1122	Activo
8	Jeft Sección Justificación de Cuentas N.22		18		MTAS/Barcelona	Pascual Mesón, Fuenclisla	1679787202 A6317	Activo
9	Jeft Sección Pagos a Justificar		18		AECI/MAEC/Madrid	Del Hoyo Hernando, Cristina	5030766524 A1135	Activo
10	Jeft Sección Contratación		18		AECI/MAEC/Madrid	Canales Albendea, Santiago	0261127157 A1135	Activo
11	Jeft Sección Gastos Generales Exterior		14		AECI/MAEC/Madrid	Corroto Balmaseda, M. Isabel	0039372757 A1135	Activo
12	Jeft Sección Reintegro Ayudas		16		AECI/MAEC/Madrid	Jiménez Rodríguez, África	4504513746 A1146	Activo
13	Jeft Sección Revisión Ayudas		14		MAPA/Madrid	González García, Francisco J.	5043271213 A6032	Activo
14	Jeft Negociado N.18		12		AECI/MAEC/Madrid	Úbeda Cardaña, María Roque	0753090324 A1146	Activo
15	Jeft Negociado N.18		16		AECI/MAEC/Madrid	Jiménez Alba, Isabel	0220528335 A6032	Activo
16	Jeft Negociado N.18		18		AECI/MAEC/Madrid	Torrejón Vera, Dolores	5002342802 A6032	Activo
17	Jeft Negociado N.18		14		AECI/MAEC/Madrid	Cárceles López, Pilar	0269698768 A6032	Activo
18	Jeft Negociado N.18		12		AECI/MAEC/Madrid	Mogue Pecci, M. Carmen	3350676002 A1146	Activo
19	Jeft Negociado N.18		12		AECI/MAEC/Madrid	Salgado Font, M. Julia	1375739846 A1146	Activo
20	Jeft Negociado N.18		12		AECI/MAEC/Madrid	Alvarez Barrero, M. Angeles	0526000857 A1146	Activo
21	Jeft Negociado N.18		16		MJUS/JCIA/Madrid	Rodríguez Alonso, Ana Isabel	3605875557 A1146	Activo
22	Jeft Negociado N.18		13		AECI/MAEC/Madrid	Rodríguez Alonso, Antonio	5163427502 A1146	Activo
23	Programador de Primera		13		AECI/MAEC/Madrid	Desierto		Activo
24	Programador de Primera		13		AECI/MAEC/Madrid	Garrido Navarro, Mailde	5003597057 A1146	Activo
25	Secretaría Puesto Trabajo N.30							
26	Subalterno N.10							
27	Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal							
28	Jeft Servicio Programas y Proyectos ONGD		24		AECI/MAEC/Madrid	Muñoz Gómez, M. Esperanza	5043013135 A6317	Activo
29	Jeft Servicio Programas y Proyectos ONGD		26		MFC/Madrid	Ibáñez Ferriz, Miguel	7432224068 A1610	Activo
30	Jeft Servicio Gestión Microcréditos		24		MAEC/Madrid	García Escrivá, Teresa	2254518446 A1510	Activo
	Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal							
31	Jeft Sección Organismos Internacionales N.22		14		MAEC/Madrid	Morillas Rabadán, Elia	0220169824 A1135	Activo
32	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		20		AECI/MAEC/Madrid	Roy Chicharro, Gladys María	7747094457 A1122	Activo
33	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		20		MFC/Madrid	Paz Lozano, M. Estrella de	6078827813 A1135	Activo
34	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		18		MDEF/NSA/Madrid	Martín Manzana, Purificación	5143943668 A1135	Activo
35	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		18		AECI/MAEC/Madrid	Maceda Sáyms, Anuncia	1085246257 A1616	Activo
36	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		16		AECI/MAEC/Madrid	Tobías Tobías, Montserrat	1654390946 A1135	Activo
37	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		20		MAEC/Madrid	Martinez Sánchez, M. Jesús	5028479513 A1135	Activo
38	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		14		AECI/MAEC/Madrid	Quemada López, Carmen	5190437335 A1135	Activo
39	Jeft Sección Programas y Proyectos ONGD N.22		20		MEH/Madrid	López Lozano, Mónica	5081042513 A1135	Activo
	Subdirección General de Becas, Lectorados e Intercambios							
40	Jeft Servicio Becas		24		MFC/Madrid	Matia Pastor, Ana María	1270904824 A6317	Activo
41	Jeft Sección N.24		24		MFC/Madrid	Comesaña Casal, Carmen	3525984813 A6316	Activo
42	Jeft Sección N.22		18		AECI/MAEC/Madrid	Caso Gómez, Esther	5041836913 A6025	Activo